

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

Nombre del producto: SANTANDER OBJETIVO DEUDA PRIVADA NOV 26, FI (anteriormente SANTANDER OBJETIVO 6M MAY 25, FI)

ISIN: ES0133667008

Nombre del productor: Santander Asset Management, S.A, SGIIC

Sitio web del productor: <https://www.santanderassetmanagement.es/>

Para más información llame al: +34 915 123 123

La Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de Santander Asset Management, S.A, SGIIC.

Este producto está autorizado en España No. Registro de fondo en la CNMV: 5812

Santander Asset Management, S.A, SGIIC está autorizado en España y está regulado por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 30/05/2025

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo

Es un fondo de inversión que pertenece a la categoría de IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

#### Plazo

Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año y 4 meses aproximadamente (la estrategia vence el 23.11.26).

#### Objetivos

Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 24.06.27 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Descripción de la política de inversión:

El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 23.11.26 sea el 101,96% del valor liquidativo a 01.07.25 (TAE NO GARANTIZADA de 1,4% para participaciones suscritas el 01.07.25 y mantenidas a 23.11.26, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. Los reembolsos antes de vencimiento se realizarán al Valor Liquidativo aplicable en cada momento, no se beneficiarán del objetivo de rentabilidad no garantizado y podrán experimentar pérdidas significativas. Hasta 01.07.25 y tras 23.11.26 se invertirá en activos que preserven y establezcan el valor liquidativo. Durante la estrategia se invertirá mayoritariamente en renta fija privada (incluidos depósitos, cédulas hipotecarias, hasta 30% en deuda subordinada y hasta 35% en pagarés, pero no titulaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes). También se invertirá en deuda emitida y/o avalada por Estados UE e incluyendo Agencias (Se refieren a organismos públicos o cuasigubernamentales que emiten deuda respaldada por un gobierno o entidad estatal o supranacional), CCAA y liquidez. Todo ello con duración similar al vencimiento de la estrategia. A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad al menos media (mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating de España en cada momento, y hasta 10% en baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. No existe riesgo divisa.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,94%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,98%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Con el fin de poder alcanzar el objetivo de rentabilidad, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 02.07.25, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación que no afectarán al objetivo de rentabilidad. EL FI PUEDE INVERTIR HASTA 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA BAJA CALIDAD CREDITICIA, CON UN ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Inversión mínima inicial: 1 participación.

Otra información comercial: Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)

Información adicional: Con antelación suficiente a la suscripción deberá entregarse gratuitamente este documento para el inversor y, previa solicitud, el folleto (que contiene el reglamento de gestión) y los últimos informes anual y semestral publicados. Todos estos documentos pueden ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la sociedad Gestora.

### Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo va dirigido a Inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año y 4 meses y con una tolerancia al riesgo que le permita asumir pérdidas acordes al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año y 4 meses. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el fondo no pueda pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa riesgo bajo. Es decir, con riesgo bajo de movimientos al alza o a la baja en el valor de su participación. El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (por la inversión en derivados y de sostenibilidad) está descrito en el folleto del Fondo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados muestran lo que usted puede recibir durante los próximos un año y 4 meses y suponiendo que invierta 10.000 euros. El rendimiento medio representa una estimación de la rentabilidad que podría obtener para el importe invertido. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Período de mantenimiento recomendado: 1 año y 4 meses**

**Importe de la inversión 10.000 €**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 23/11/2026
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.131 €	10.123 €
	Rendimiento medio cada año	0,93%	0,88%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.162 €	10.196 €
	Rendimiento medio cada año	1,62%	1,40%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.192 €	10.196 €
	Rendimiento medio cada año	1,92%	1,40%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.217 €	10.196 €
	Rendimiento medio cada año	2,17%	1,40%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si Santander Asset Management, S.A., SGIIC no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, CACEIS BANK SPAIN S.A. (el "Depositario"). En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

## Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante el periodo de mantenimiento recomendado.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 23/11/2026
<b>Costes totales</b>	79,96 €	112,48 €
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	0,80%	0,80%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,20% antes de deducir los costes y del 1,40% después de deducir los costes.

## Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	Por la entrada en este producto se cobrará una comisión, sobre el importe suscrito del 3%, por órdenes dadas desde el 01.07.25 hasta 22.11.26, ambos inclusive.	0,00 €
<b>Costes de salida</b>	Se establece un descuento a favor del fondo para reembolsos realizados durante el período de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo. Se trata de una comisión decreciente en el tiempo desde 0,454% a inicio de la estrategia hasta 0% a 23.11.26. Para más detalles ver folleto completo.	0,00 €
<b>Costes corrientes deducidos</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	0,70% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de dichos gastos. (1)	70 €
<b>Costes de operación</b>	0,099% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	9,9 €
<b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,00 €

(1) La gestora abonará al comercializador un 0,454% del patrimonio del fondo alcanzado a fecha 01.07.25 por la labor comercial y de retención realizada por éste durante el período de comercialización (comisión sobre volumen comercializado). Esta comisión sobre volumen comercializado no se imputará al fondo el 01.07.25, sino que se imputará diariamente al fondo como comisión de gestión de forma lineal durante el período de duración de la estrategia (desde 02.07.25 hasta el 23.11.26 ambos inclusive). Se comunicará mediante HR el patrimonio alcanzado el 01.07.25

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Período de mantenimiento recomendado: 1 año y 4 meses

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 1 año y 4 meses. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro.

Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Fondo.

## ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el Inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [santander\\_reclamaciones@gruposantander.es](mailto:santander_reclamaciones@gruposantander.es) o mediante correo postal a:

Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente Apartado de Correos 35.250 28080 Madrid

Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.santanderassetmanagement.es/contacto/servicio-reclamaciones-atencion-al-cliente/>.

## Otros datos de interés

EL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE EXPERIMENTAR UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (02.07.25) PORQUE DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN EL FONDO NO VALORARÁ UNA PARTE DE SUS OPERACIONES. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS. Se advierte que la rentabilidad objetivo del fondo de inversión no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el período hasta el vencimiento por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa. EL FONDO SOPORTA UNA COMISIÓN DE GESTIÓN QUE ABSORBE UNA PARTE SUSTANCIAL DEL RENDIMIENTO ESPERADO POR SU CARTERA DE RENTA FIJA, LO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADO POR EL INVERSOR ANTES DE TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN.